

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,  
Volumen 9, Número 1.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i1](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1)

# **LA PROMOCIÓN AUTOMÁTICA: ENTRE EL MAQUILLAJE DE CIFRAS Y LAS VIVENCIAS DEL PROFESORADO**

**AUTOMATIC PROMOTION: BETWEEN THE  
MAKE-UP OF FIGURES AND THE EXPERIENCE OF  
THE TEACHING STAFF**

**Barbara Alejandra Sandoval-Gayosso**

Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, México

**Ana Esther Escalante Ferrer**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rem.v9i1.16564](https://doi.org/10.37811/cl_rem.v9i1.16564)

## La Promoción Automática: entre el Maquillaje de Cifras y las Vivencias del Profesorado

Barbara Alejandra Sandoval-Gayosso<sup>1</sup>

[Sandoval.gayosso@gmail.com](mailto:Sandoval.gayosso@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0005-0121-5200>

Secretaría de Educación del Estado de Veracruz  
México

Ana Esther Escalante Ferrer

[anaescalante7@hotmail.com](mailto:anaescalante7@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-2005-3436>

Centro de Investigación Interdisciplinar en  
Educación Superior  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
México

### RESUMEN

La promoción automática mexicana aparentemente ha garantizado el derecho a la educación de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el nivel primaria. De acuerdo con los informes gubernamentales las cifras de acceso y egreso se han visto favorecidas, del mismo modo que, en el discurso oficial la calidad educativa ofertada por el Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa como indicador que se ha fortalecido manteniendo como prioridad la inclusión y equidad de oportunidades. No obstante, de acuerdo con la visión del profesorado los y las alumnas al transitar de un grado a otro reflejan un desfase de los aprendizajes previos que complejiza el proceso de andamiaje con los nuevos aprendizajes. Esta aparente brecha entre la visión del gobierno mexicano y lo experimentado por el conjunto de profesores, llevó a establecer como objetivo de este trabajo analizar el planteamiento de la acreditación automática mexicana a la luz de los testimonios del colectivo docente de la zona metropolitana de Morelos y la zona sur de Veracruz. La metodología empleada corresponde un paradigma cualitativo con corte transversal empleando el método hermenéutico analógico y, grupos focales como técnica de recabación de datos. La población investigada se conformó por un total de 36 docentes de diferentes escuelas primarias federales de las entidades federativas previamente mencionadas.

**Palabras clave:** promoción automática, docentes, educación primaria

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [Sandoval.gayosso@gmail.com](mailto:Sandoval.gayosso@gmail.com)

## **Automatic Promotion: Between the Make-Up of Figures and the Experience of the Teaching Staff**

### **ABSTRACT**

Mexican automatic promotion has apparently guaranteed the right to education of Children and Adolescents at the elementary level. According to government reports, access and graduation figures have been favored, in the same way that the educational quality offered by the National Educational System has been strengthened, maintaining inclusion and equity of opportunities as a priority. However, when students move from one grade to another, they reflect a gap in previous learning that complicates the scaffolding process with new learning. This apparent gap between the vision of the Mexican government and what was experienced by the group of teachers led to the establishment of the objective of this work to analyze the approach of Mexican automatic accreditation in light of the testimonies of the teaching group from the metropolitan area of Morelos and the southern area of Veracruz. This study was carried out from a qualitative paradigm with a cross-sectional section using the analogical hermeneutic method and focus groups as a data collection technique. The investigated population was made up of a total of 36 teachers from different federal primary schools of both previously mentioned states.

**Keywords:** automatic promotion, teachers, elementary education

*Artículo recibido 18 enero 2025*

*Aceptado para publicación: 21 febrero 2025*



## INTRODUCCIÓN

La promoción o acreditación automática es una política educativa que representa un cambio con respecto a las concepciones asociadas a las prácticas de reprobación. Destacándose, según Rocasolano y Sornichero (2021), por promover un enfoque más inclusivo al garantizar el acceso, egreso y permanencia de todos los estudiantes matriculados en un determinado nivel educativo. Asimismo, esta política, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), se constituye como una política más efectiva en términos de costos.

En los hallazgos identificados por Estrada (2020), en países desarrollados cuyos sistemas educativos tienen establecidos dispositivos de calidad que garantizan el aprendizaje del estudiantado, la acreditación automática coadyuva a la mejora escolar en lo que atañe a los procesos de aprendizaje. Sin embargo, en países con menor desarrollo educativo, la promoción automática no llega a tener esa repercusión, siendo implementada como una medida administrativa. (p.28)

En este contexto, estudios realizados en Colombia, tras la implementación y derogación de la promoción automática, han generado hallazgos como los de Robayo (2009), quien argumentaba que, al ser una estrategia para la reducción de costos, la promoción automática resulta ser un "mecanismo que ahora sabemos, no asegura el aprendizaje, pero ayuda a disminuir los índices de repitencia, a mantener al alumno en el sistema educativo, a limitar el arbitrio de los maestros" (p. 15).

Si bien la promoción automática puede tener resultados favorables en la mejora educativa en países desarrollados, la forma en que los países latinoamericanos están implementando dicha política educativa parece no integrar de manera armónica los elementos necesarios para la mejora de sus servicios de educación. Esto ha generado una variedad de discusiones académicas en torno a la efectividad de la promoción automática y los efectos que pudiera estar ocasionando en los actores educativos.

Autores como Pérez (2017) y Alcocer y Aguilar (2021, 2022) han abordado como objeto de estudio la promoción automática en el contexto mexicano. Aunque estos estudios retoman las posturas internacionales sobre la política en cuestión y recogen las percepciones de un grupo reducido de ocho profesores de una escuela primaria urbana en Mérida, Yucatán, persisten importantes vacíos de



investigación. Entre los aspectos que aún requieren exploración se encuentran interrogantes como: ¿Por qué la acreditación automática, implementada en países latinoamericanos, aparentemente no contribuye a la mejora escolar? ¿Cómo perciben las y los docentes de otras entidades federativas la promoción automática? ¿Cuáles son las fortalezas y áreas de oportunidad de la promoción automática en México? Este artículo tuvo como finalidad subsanar algunos de los vacíos existentes en la literatura, abordando las preguntas clave mencionadas previamente. Para ello, se llevó a cabo un análisis hermenéutico-analógico, que retomó documentos de política educativa nacional y diversas perspectivas del gremio magisterial de dos entidades federativas. En el análisis de los testimonios, se empleó el modelo de Acevedo (2019), que integró las percepciones docentes desde tres dimensiones: la expectativa, la experiencia y las emociones. El uso de dos niveles de análisis a partir de la interpretación hermenéutica coadyuvó a desentrañar las implicaciones que tuvo la acreditación automática nacional en diferentes escenarios educativos de las zonas urbanas de Morelos y Veracruz.

Entre los hallazgos más significativos, se identificó que, en concordancia con los testimonios de los y las maestras, la promoción automática nacional había estado generando diversas limitaciones para el desarrollo de los procesos de aprendizaje. Según las percepciones del gremio investigado, los padres y madres de familia han exhibido actitudes poco favorables para el trabajo escolar que afectan la labor docente, así como las actitudes del alumnado ante las actividades escolares.

Con relación a lo anterior, hay un constante incremento del ausentismo que estos profesionales adjudican en sus testimoniales, a la manera en la que los tutores dejan de priorizar la educación de sus hijos e hijas tras conocer que la promoción de grado del estudiantado es automática, refleja cómo esa parte de la sociedad percibe a las escuelas primarias y a su personal docente.

En ese orden de ideas, la relevancia de este artículo radica en los aportes al estado del conocimiento en torno a la promoción automática implementada en los países latinoamericanos como México, para que posteriormente se pueda continuar investigando nuevas vetas existentes, así como considerar los hallazgos de este trabajo académico para una posible reestructuración de la política con la finalidad de obtener mejores resultados en su implementación, priorizando el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes (NNA).



## **Revisión de la literatura**

### **¿Aprobar o Reprobar?**

La revisión de la literatura muestra que los términos "promoción", "acreditación" y "aprobación" son utilizados como sinónimos en el contexto investigado. Según Martínez (2019), la acreditación implica no solo obtener calificaciones aprobatorias, sino también cumplir con los requisitos y expectativas institucionales en cuanto al rendimiento académico. En concordancia, "promoción" y "aprobación" se entienden como el resultado de alcanzar los objetivos de aprendizaje del currículo, lo que de manera ideal sería avanzar al siguiente grado académico.

Análogamente, los términos "reprobación", "repitencia" y "retención de grado" se utilizan como sinónimos para describir la situación en la que un estudiante no avanza al siguiente nivel educativo. Según Díaz-Orueta, Sánchez-Sánchez y Fernández-Iglesias (2019), la repitencia se define como la incapacidad del estudiante para alcanzar los objetivos y metas educativas, lo que resulta en la necesidad de que repita el curso o en su exclusión del sistema educativo.

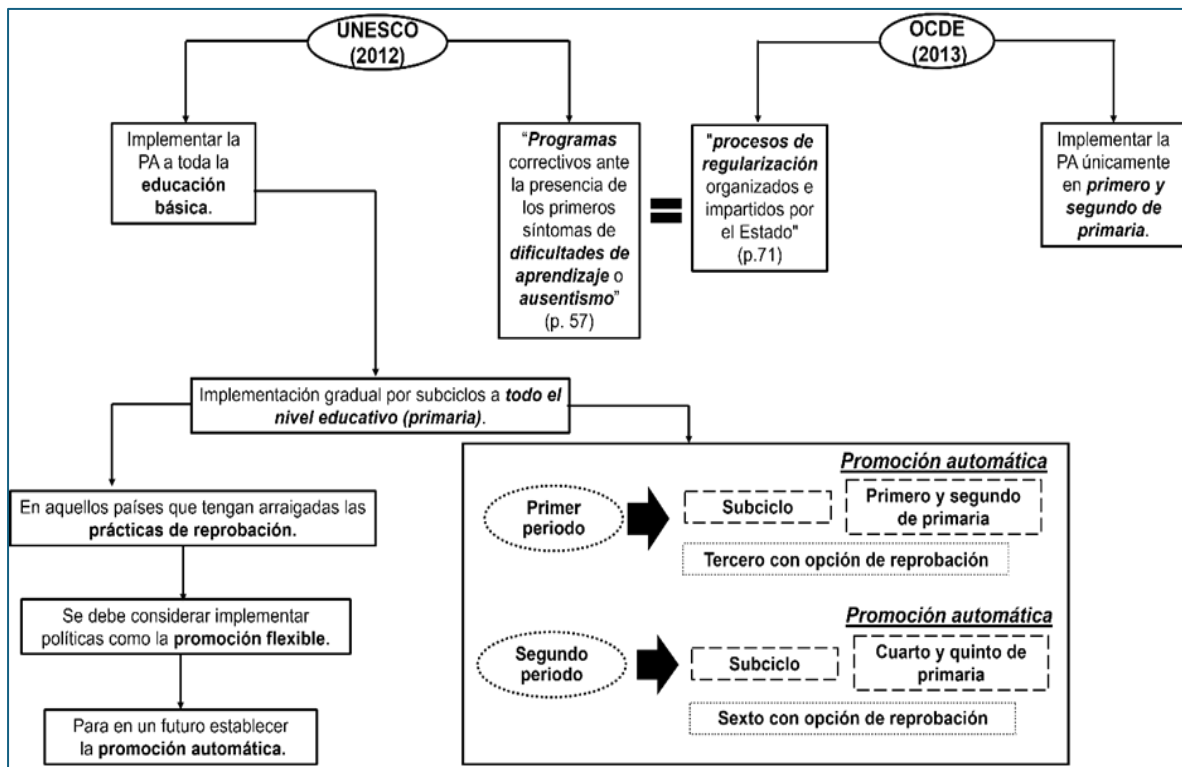
### **Política Educativa y los Organismos Internacionales**

De acuerdo a Maldonado (2000), los organismos internacionales como la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE “ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países subdesarrollados” (p. 51), con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y el desarrollo humano de todas las naciones. De acuerdo con la revisión documental realizada por Alcocer y Aguilar (2022), “México, Uganda y Camerún se estaban convirtiendo en una situación desfavorecedora para los sistemas educativos, ya que a tempranas edades los niños y jóvenes comenzaban a salirse de la escuela” (p. 4).

A razón de lo anterior, la UNESCO y la OCDE (2012) propusieron a México una serie de sugerencias para implementar en la política educativa mexicana con el fin de coadyuvar a la aminoración de barreras que contribuyen al abandono escolar de los niños, niñas y adolescentes (NNA) mexicanos.



**Figura 1.** Sugerencias de los Organismos Internacionales a México para la Implementación de la Promoción Automática.



En sinergia con los aportes académicos de Tedesco (1983) sobre la implementación de la promoción automática en escenarios latinoamericanos, Alcocer y Aguilar (2022), citando a Colin (2002), esclarecen algunas de las variables pedagógicas que Tedesco menciona en su argumento sobre por qué la promoción automática en América Latina no resuelve el problema del fracaso escolar, sino que, en el mejor de los casos, lo posterga. Según el análisis teórico de Alcocer y Aguilar (2022), basado en Colin (2002), estas barreras incluyen la pobreza, la falta de apoyo por parte de los padres de familia y el rezago educativo, entendido como el incumplimiento de los aprendizajes establecidos en el currículo escolar.

De acuerdo con Vallejo-García (2018), el problema fundamental de la política de promoción automática implementada en algunos países latinoamericanos radica en que su diseño se basa en un enfoque predominantemente administrativo. En este sentido, dicha política estaría orientada únicamente al cumplimiento de los procesos administrativos relacionados con el ingreso y egreso en los niveles educativos.

Entre los postulados más provocadores sobre la promoción automática se encuentran las ideas de Martínez (2004), quien enfatiza que, si bien la promoción automática a veces se asocia con el deterioro de la calidad educativa, esta política no necesariamente implica dicho deterioro, ya que es “perfectamente compatible con niveles más elevados, en promedio, que los que se obtienen en los países que siguen reprobando” (p. 835). Martínez (2004) añade que la creencia de que la promoción automática conduce a una disminución de la calidad educativa está arraigada tanto en maestros como en padres de familia.

No obstante, los hallazgos de esta investigación sugieren que, según las percepciones del colectivo docente, dicha creencia no está presente en los padres y madres de familia. Los testimonios de los y las docentes indican que estos actores educativos parecen mostrar indiferencia ante el impacto de la política en la calidad educativa.

De acuerdo con estas percepciones, la promoción automática ha llevado a que los padres y madres de familia retiren paulatinamente su apoyo al proceso educativo, incentivando actitudes negativas en sus hijos, sugiriendo que la principal preocupación de los padres y madres de familia no es el aprendizaje de los niños, sino evitar que repitan grado.

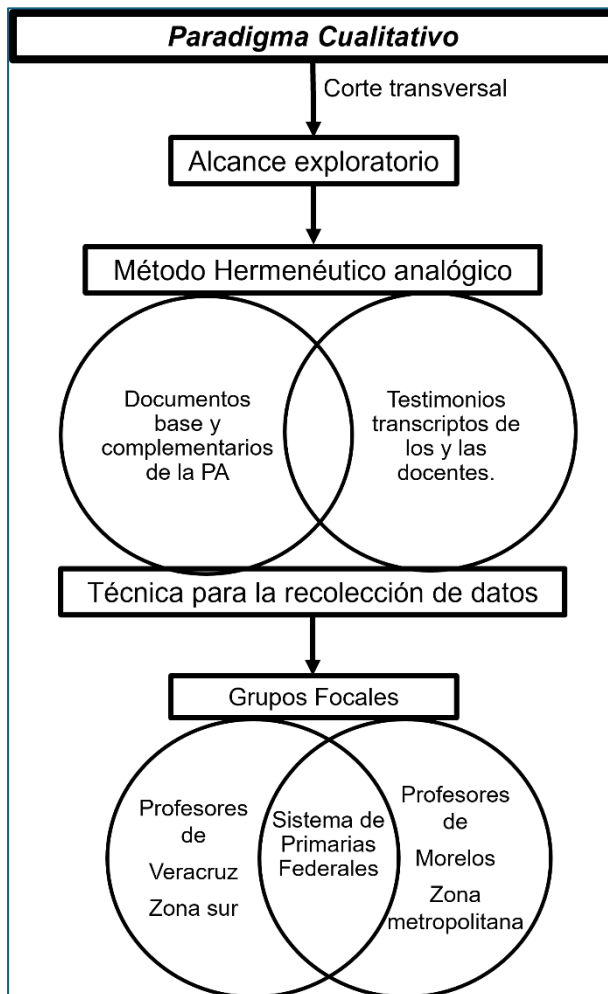
Aunque persiste la crítica académica de Chohan y Qadir (2011) hacia los sistemas educativos que adoptan la promoción automática bajo la justificación de ampliar la cobertura, el acceso y el egreso en los niveles educativos que conforman la educación básica, Pinzón (2018) incita a una reflexión más profunda sobre las políticas educativas de evaluación, como la acreditación y la reprobación, en los sistemas educativos de América Latina. Según su investigación, ni la promoción ni la retención de grado logran atender las carencias y oportunidades de mejora inherentes a las estructuras educativas latinoamericanas. Ambas políticas requieren estrategias efectivas para la detección y atención temprana de los estudiantes en riesgo de no consolidar los procesos de aprendizaje estipulados en el currículo de educación básica.





## METODOLOGÍA

Figura 2. Diseño metodológico de la investigación.



Como se ilustra en la Figura 2, el método de análisis empleado en esta investigación fue el hermenéutico-analógico, el cual, según Beuchot (2005), tiene la capacidad de comprender un objeto a la luz de otro. En este caso, dicho método permitió construir una aproximación a la promoción automática a partir de un alcance exploratorio de los testimonios del profesorado investigado.

Es importante destacar que la recopilación de estos testimonios, mediante grupos focales, condujo a la integración de experiencias, expectativas y emociones expresadas por el conjunto docente. Estas percepciones, junto con un bagaje de conocimientos previos, constituyen, de acuerdo con el modelo de Acevedo (2019) y las ideas de Peter (2018), la perspectiva del magisterio investigado.

Durante la implementación de estos grupos focales no existió una interacción directa entre los profesores de ambos estados, pues de los seis grupos focales se llevaron tres en un estado y tres en otro.

Previo a cada una de las intervenciones con profesores se les hizo entrega de un consentimiento informado, asimismo se les aclararon los fines académicos que tendría la información proporcionada. La selección metodológica de trabajar con docentes de ambos estados para el presente estudio se debe a lo siguiente:

La financiación de la investigación fue proporcionada por la Secretaría de Educación Pública, gestionada a través de una comisión laboral de la Subsecretaría del Estado de Veracruz. Esto implicó que el aporte académico generado se enfocara principalmente en ese estado. Sin embargo, se incluyó al estado de Morelos porque este estudio fue realizado como parte del programa de posgrado en investigación educativa, ofrecido por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Por ello, se tomó la decisión metodológica de aprovechar la oportunidad de incluir este segundo escenario con el fin de obtener un panorama más amplio de las percepciones del conjunto de profesores adscritos al Sistema de Primarias Federales (SPF).

Como parte de los criterios de inclusión para el trabajo con los grupos focales, se seleccionaron a docentes con un mínimo de 5 años de servicio hasta un máximo de 40 años en activo, cuyas plazas definitivas estén adscritas a escuelas urbanas. La interacción con los seis grupos focales tuvo lugar de manera presencial durante el cuatrimestre abril-junio de 2023, llevándose a cabo fuera del horario regular de trabajo de los docentes.

En lo que respecta al proceso de análisis e interpretación de los datos, es importante especificar que se llevó a cabo utilizando el software Atlas. Ti 23, sin el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA). El análisis empleó el método hermenéutico-analógico, que facilitó una interpretación contextualizada de los datos. Estos datos se integraron en una triangulación de elementos teórico-conceptuales, normativos, así como de temas y perspectivas emergentes, expresados a través de las percepciones socializadas por los 36 docentes de ambas entidades federativas en los 6 grupos focales.

El uso de este método permitió a la investigación desentrañar y comprender diversas implicaciones de la promoción automática desde diferentes puntos de vista sobre la ejecución de la política en cuestión en relación con el enfoque teórico-normativo que la establece en el marco nacional.

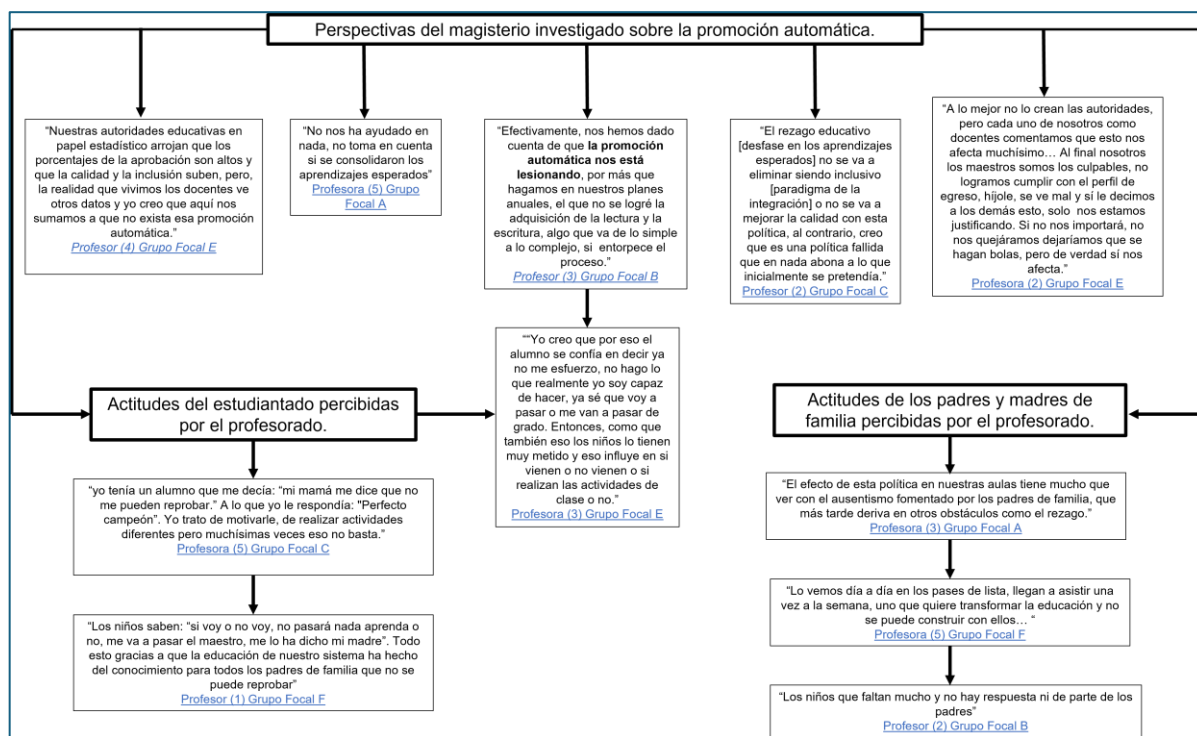


## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tras el análisis e interpretación de los datos, se identificaron los siguientes hallazgos:

En primer lugar, como señaló Martínez (2004), gran parte del profesorado mostró la creencia de que la promoción automática conduce a una disminución de la calidad educativa y percibe esta política como una medida superficial que no ha logrado transitar desde un paradigma de integración a uno verdaderamente inclusivo. Además, la mayoría del conjunto docente investigado percibe una serie de actitudes negativas en sus alumnos, padres y madres de familia, las cuales asocian con los efectos de la promoción automática mexicana.

**Figura 3.** Percepciones de los y las docentes sobre los efectos de la promoción automática en la comunidad escolar.



Como se ilustró en la Figura 3, el conjunto docente declara actitudes por parte del estudiantado, padres y madres de familia que complejizan el ejercicio de su función generándoles nuevos retos que enfrentar por medio de su quehacer docente. Así mismo, el profesorado de ambas entidades investigadas reporta percepciones similares a las expuestas por Alcocer y Aguilar (2022), quienes por medio de su estudio exploraron a través de las percepciones de los docentes de una escuela primaria de Mérida, Yucatán las supuestas actitudes derivadas de la promoción automática mexicana.

Por otra parte, las declaraciones del gremio investigado incitan a la reflexión sobre el papel de la retención de grado como una herramienta de control, que confiere al maestro autoridad mediante el condicionamiento de aprobar o reprobado a los estudiantes. De manera análoga, lo expresado por el profesorado sugiere una reconsideración del papel de la escuela y los profesores en la percepción de los padres y madres de familia.

En ese orden de ideas, es fundamental considerar cómo las percepciones de los padres y madres de familia sobre el propósito de la escuela, la implementación de políticas educativas en los países latinoamericanos desde una perspectiva administrativa, y la visión social sobre el papel de la educación, pueden influir en la efectividad de la promoción automática. Estos elementos podrían estar limitando la capacidad de la promoción automática para contribuir a la mejora escolar y al progreso de los procesos de aprendizaje en los sistemas educativos de América Latina y, específicamente en el Sistema Educativo Nacional (SEN).

Existen aspectos de la promoción automática mexicana que se esperan abonen al derecho a la educación de los NNA. Sin embargo, en algunos casos, más bien ha mermado este derecho debido a la carencia de un plan de intervención temprana enfocado el estudiantado en riesgo de no desarrollar los procesos de aprendizaje graduados de acuerdo a su fase académica. Además, se observa la ausencia de mecanismos para regular la asistencia de los y las alumnas a la escuela, así como la falta de medidas preventivas por parte del Estado para garantizar que los padres y madres de familia no se deslinden de sus responsabilidades educativas con respecto a los menores a su cargo.

Es importante destacar que, esta política educativa representa un punto de partida para que el gremio magisterial y la comunidad educativa en general reevalúen el propósito y la función de la evaluación, así como el rol de la escuela.

Además, la acreditación automática constituye un avance en términos de política educativa, ya que establece un lineamiento normativo que asegura el acceso y egreso de los estudiantes. Con los ajustes adecuados, esta política puede evolucionar hacia una política inclusiva en términos del desarrollo igualitario de los procesos de aprendizaje.



## CONCLUSIONES

A diferencia de los países desarrollados, los sistemas educativos latinoamericanos optan por implementar la acreditación automática sin mecanismos efectivos para el seguimiento del avance del estudiantado. De modo que, la forma en las naciones de América Latina ha implementado esta política sugiere ser uno de los aparentes motivos por los que en este tipo de contextos no es posible visualizar implicaciones positivas de dicha política.

Otro factor que limita la capacidad de la promoción automática para contribuir a la mejora escolar en contextos latinoamericanos —entendida como la consolidación de aprendizajes significativos y el desarrollo integral de los estudiantes— es la inclinación de los padres y madres de familia a priorizar la no repitencia de grado, relegando el desarrollo académico a un segundo plano. La ausencia de opciones para la repetición ha dado lugar a un desinterés creciente en asegurar la asistencia regular y activa de las y los estudiantes a la escuela. Esto sugiere que, en numerosos casos, los padres no perciben a la institución educativa como un espacio para la adquisición de conocimientos y habilidades esenciales. Así, mientras el estudiantado continúe siendo promovido al siguiente grado sin mecanismos efectivos para la consolidación de los aprendizajes, la efectividad de la política de promoción automática se ve comprometida, ya que se desatienden las necesidades de aprendizaje críticas para su éxito académico y personal.

Los y las profesoras de distintas entidades federativas presentan percepciones divergentes sobre la promoción automática. En Veracruz y en gran parte de Morelos, los docentes la ven como una política que demerita la calidad educativa y afecta negativamente el desarrollo de los aprendizajes, tal como lo señala Martínez (2004). Esta perspectiva crítica se basa en la preocupación de que los estudiantes avanzan sin haber consolidado los conocimientos necesarios.

Sin embargo, en contraste, algunos profesores de Morelos sostienen que la promoción automática es un mecanismo adecuado, considerando que el aprendizaje se convierte en un problema del siguiente grado, sugiriendo una visión más permisiva que podría agravar las dificultades académicas a largo plazo. Estas diferencias en la percepción reflejan la complejidad del contexto educativo en el que se implementa la política, subrayando la necesidad de un análisis más profundo sobre sus implicaciones en el aprendizaje de los estudiantes.



La promoción automática en el contexto mexicano ha suscitado un debate significativo. Aunque la implementación de esta política ha revelado limitaciones, tales como la ausencia de intervenciones tempranas para estudiantes en riesgo y la necesidad de mecanismos que aseguren la asistencia y el compromiso de los padres, también ha brindado una oportunidad para reconsiderar el propósito de la evaluación y el rol de la escuela.

Tras el análisis hermenéutico de la acreditación automática, se concluye que, con los ajustes necesarios para subsanar las limitaciones identificadas, esta política tiene el potencial de convertirse en una medida inclusiva tanto administrativa como pedagógica, con la cualidad de responder de forma efectiva a las necesidades del estudiantado y mejore los procesos de aprendizaje. Abordando las deficiencias actuales, se podría optimizar su eficacia, garantizando no solo el acceso sino también el progreso y éxito académico de todos los estudiantes.

No obstante, aún persisten interrogantes y aspectos no resueltos que requieren atención adicional, tales como: ¿Cómo influye la promoción automática en el rendimiento académico a largo plazo de los estudiantes en contextos educativos rurales? ¿Cuál es el impacto de esta política en la equidad educativa entre diferentes regiones y niveles socioeconómicos? ¿Cómo afectan las percepciones y actitudes de los padres y docentes en la implementación efectiva de la promoción automática?

Las futuras investigaciones podrían explorar más a fondo estos cuestionamientos para obtener una comprensión más completa de la promoción automática. Por lo tanto, se invita a otros investigadores a colaborar en el análisis y expansión de estos estudios, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento en torno a esta política educativa y sus implicaciones en diversos contextos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Acevedo, C. A. (2019). La percepción: una función sensorial y cognitiva compleja. *Revista Colombiana de Psicología*, 28(1), 17-30.

Alcocer Escalante, L. M., y Aguilar Riveroll, M. A. (2021). Acercamiento al panorama internacional de la promoción automática y retención escolar en el nivel básico educativo. Una revisión sistemática. *Innovaciones educativas*, 23(35), 175-192.

Alcocer Escalante, L. M., y Aguilar Riveroll, M. A. (2022). Actitudes de alumnos de primaria ante la promoción automática desde la experiencia docente. *Ciencia Latina Revista Científica*



Multidisciplinar, 6(1), 1504-1521.

Beuchot, M. (2005). Hermenéutica analógica y política. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, 26(93).

Chohan, B. I., & Qadir, S. (2011). Automatic Promotion Policy at Primary Level and MDG-2. Journal of Research and Reflections in Education, 5, 1-20.

Díaz-Orueta, U., Sánchez-Sánchez, N., & Fernández-Iglesias, M. J. (2019). Influencia de la motivación, el rendimiento académico y la inteligencia emocional en el bienestar subjetivo de los estudiantes universitarios. Revista de Investigación Académica, 41, 169–181.

Estrada, L. (2020). La promoción automática y la mejora escolar. Una revisión bibliográfica de la promoción automática en América Latina y el Caribe. USAID Cooperative Agreement No. AID OAA-A-14-00058.

Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México: El caso de la educación superior y el Banco Mundial. Perfiles educativos, 22(87), 51-75. Recuperado en 13 de febrero de 2024, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018526982000000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526982000000100004&lng=es&tlng=es).

Martínez, C. (2019). Aprobación escolar y rendimiento académico en la educación media superior. Revista de Investigación Académica, 35, 52–65.

Martínez Rizo, F. (2004). ¿Aprobar o reprobar? El sentido de la evaluación en educación básica. Revista mexicana de investigación educativa, 9(23), 817-839.

Pérez Cime, H. M. (2017). Percepción docente sobre los criterios de acreditación y promoción de los alumnos de Educación Primaria. [Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Yucatán]. Repositorio de trabajos de titulación de la Facultad de Educación. <http://tesis.educacion.uady.mx/>

Pinzón, D. (2018). Reprobación y desempeño académico: Evidencia de la implementación de la promoción automática en Colombia. Documentos CEDE, sin vol. (18):1-41. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3157825>



- Robayo, M. (2009). Promoción automática y competencias como reproducción de las desigualdades en el campo educativo colombiano. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 3(2), 164-179.
- Rocasolano, Mendez & Martínez, Á. (2021). Dimensión Jurídica De La Educación Inclusiva: Acceso, Permanencia Y Promoción. *Revista de Direito Brasileira*, 28, 67.  
<https://doi.org/10.26668/IndexLawJournals/2358-1352/2021.v28i11.7388>
- Santiago, P., et al. (2012). *OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education: Mexico 2012*. OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education, OECD Publishing, Paris.  
<https://doi.org/10.1787/9789264172647-en>
- Tedesco, J. C. (1983). Modelo Pedagógico y fracaso escolar. *Revista de la Cepal*, 21, 135-144. ISSN 0252-0257
- UNESCO Institute for Statistics. (2012). *Compendio mundial de la educación 2012, oportunidades perdidas: el impacto de la repetición y de la salida prematura de la escuela*.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219108>
- Vallejo-García, F. (2018). Criterios de promoción estudiantil como factores conexos al éxito o fracaso escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (1900-9895)*, 14(1).

